



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

5413^a sesión

Martes 18 de abril de 2006, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Wang Guangya	(China)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	Congo	Sr. Ikouebe
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sr. Bolton
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Sr. Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Perú	Sr. De Rivero
	Qatar	Sr. Al-Qahtani
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	República Unida de Tanzania	Sr. Mahiga

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, al Excmo. Sr. Salim A. Salim, Enviado Especial de la Unión Africana para las conversaciones de paz sobre el conflicto de Darfur entre las partes sudanesas y principal mediador.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Salim a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros tienen ante sí el informe mensual del Secretario General sobre Darfur, documento S/2006/218.

Deseo también señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2006/156, que contiene una carta de fecha 10 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Congo.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Salim A. Salim, Enviado Especial de la Unión Africana a las conversaciones de paz sobre el conflicto de Darfur entre las partes sudanesas y Mediador Principal.

Tiene la palabra el Sr. Salim.

Sr. Salim (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame expresarle mi profundo agradecimiento a usted y a sus colegas del Consejo por haberme invitado una vez más a venir aquí para informarles sobre la situación de las conversaciones de paz entre las partes sudanesas sobre el conflicto de Darfur, el Sudán, que tienen lugar en este momento en Abuja, Nigeria. El hecho de que el Consejo me haya invitado nuevamente a Nueva York para dirigirme a él simboliza claramente la preocupación colectiva de la comunidad internacional

ante la difícil situación de la población de Darfur y la determinación del Consejo de seguir ocupándose de los procesos en curso, especialmente la conclusión rápida y satisfactoria de las conversaciones de paz.

Desde que informé por última vez al Consejo hace tres meses, han ocurrido acontecimientos importantes en relación con los esfuerzos por lograr un acuerdo de paz completo para Darfur. Ese acuerdo está claramente a nuestro alcance, pese al hecho de que es ingente y ardua la labor que queda aún por hacer.

Dentro de muy poco presentaremos una serie de propuestas de conciliación que representan opciones justas y equilibradas para poner fin al conflicto de Darfur y establecer los mecanismos necesarios para garantizar que, en última instancia, pueda prevalecer una paz justa y duradera en ese conmovido territorio.

El 6 de abril de 2006 tuve la oportunidad de informar al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana reunido en Addis Abeba y de participar en un debate constructivo sobre la mejor forma de mantener el impulso del proceso. Mi evaluación personal tras esa reunión es que África espera impacientemente una resolución política y negociada del conflicto en Darfur. La visita ulterior a Abuja del Sr. Denis Sassou-Nguesso, Presidente de la República del Congo y actual Presidente de la Unión Africana, los días 8 y 9 de abril pasados fue una manifestación tangible de esa preocupación y reflejó la decisión de África de colaborar con nuestros esfuerzos de mediación. Entre tanto, nuestro anfitrión en Nigeria, el Presidente Olusegun Obasanjo, sigue apoyándonos plenamente.

Tomados en su conjunto, estos hechos demuestran claramente el deseo genuino de los dirigentes —y, en realidad, de África en general— de hacer todo lo posible para enfrentar los problemas de Darfur. En este sentido, existe una convergencia feliz entre el Consejo y África.

Cuando informé por última vez al Consejo en enero, expresé mi frustración por el ritmo desesperadamente lento de las negociaciones y la aparente falta de confianza entre las partes. Esta vez, deseo señalar que la situación está evolucionando, aunque no tan rápido como lo hubiésemos deseado. Seguimos siendo obstaculizados por la falta de voluntad o de capacidad de las partes para ofrecer concesiones importantes y por la profunda desconfianza y sospecha mutua que impera en las relaciones entre ellas. Al ingresar en la recta final de esta maratónica sesión de negociación,

las ansiedades de las partes se han intensificado, algo que es comprensible. Por ello, cabe esperar mayores vacilaciones frustrantes cuando evalúen soluciones de avenencia y acuerdos y, en términos generales, el futuro que les espera a ellos y a los ciudadanos que representan.

Para cuando salí de Abuja el sábado pasado, habíamos agotado de manera gradual y sistemática todos los argumentos sobre las cuestiones fundamentales de reparto de poder y distribución de la riqueza. Lo más destacado fue la impresión que me quedó de que quizá podamos avanzar en las negociaciones sobre los arreglos de seguridad, de forma que la pieza final —y, quizá, la más importante— del rompecabezas, las cuestiones del estatuto definitivo, podría presentarse en el futuro próximo.

En los últimos días, el Vicepresidente del Sudán, Sr. Ali Osman Taha, estuvo con nosotros en Abuja encabezando una delegación de altos funcionarios del Gobierno de Unidad Nacional del Sudán. De hecho, con mucha renuencia, tuve que dejar al Sr. Taha en Abuja debido a mi compromiso previo y aplazado ya dos veces de informar al Consejo. La visita del Vicepresidente ha sido muy provechosa para hacer avanzar el proceso. Cuando salí de allí, estaban también presentes todos los dirigentes de los movimientos de Darfur, junto con sus asesores superiores. Por primera vez existe entre las partes un debate intenso, bilateral y directo, así como reuniones facilitadas por la mediación, que se celebran tras el impulso proporcionado por la iniciativa del Presidente Sassou-Nguesso y el Presidente Obasanjo. El conflicto en Darfur, que ha causado tanto sufrimiento y derramamiento de sangre, parece al fin estar cerca de su resolución. Nosotros en la mediación de la Unión Africana estamos dispuestos a acompañar a las partes en esta difícil y delicada recta final en las próximas semanas.

En una cuestión conexas, deseo encomiar al Primer Vicepresidente del Sudán, Sr. Salva Kiir, y a los dirigentes del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) por la participación de sus representantes en el proceso y por facilitar dicho proceso junto con el Vicepresidente Sr. Ali Osman Taha en Abuja. Sus aportaciones profundas, su amplia experiencia y sus ideas progresistas han sido muy provechosas para ofrecer confianza a los movimientos y dar un impulso muy necesario a las negociaciones.

Estoy personalmente convencido de que estamos ahora en condiciones de presentar un conjunto de propuestas amplias a las partes antes de finales de abril, como lo instaron hace apenas unos días el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad. Esas propuestas abarcarán las cuestiones de reparto del poder, distribución de la riqueza, arreglos de seguridad y diálogo y consultas Darfur-Darfur, así como mecanismos y modalidades de aplicación.

En el centro de nuestras propuestas se encuentra una fórmula para la repartición del poder. Hemos escuchado exhaustivamente a las partes sobre una serie de cuestiones relativas a la representación de Darfur en la Presidencia, en el Ejecutivo Nacional y en la Asamblea Nacional, el estatuto de Darfur dentro del Sudán, y la composición de los tres gobiernos estatales de Darfur. Esto también se aplica a la cuestión de la representación equitativa de los habitantes de Darfur en las instituciones nacionales del Sudán y las comisiones previstas en el Acuerdo General de Paz.

El Gobierno del Sudán está comenzando a dar muestras de cierta flexibilidad en estas cuestiones, y esperamos que puedan reducirse las diferencias. Necesitamos que los movimientos vayan en la misma dirección al esforzarnos por abordar sus preocupaciones. Las propuestas de la mediación tendrán en cuenta la flexibilidad que ha mostrado el Gobierno y nuestra comprensión de los temores legítimos de los movimientos y las aspiraciones de los habitantes de Darfur en general, así como el imperativo de encontrar una fórmula duradera y justa para resolver los problemas que se encuentran en el meollo de este conflicto terrible en el Sudán.

Al presentar estas propuestas, nos hemos guiado, ante todo, por el principio de la equidad. Nos comprometemos a garantizar que no presentaremos ninguna propuesta sobre reparto de poderes que no permita al pueblo de Darfur contar con una representación equitativa y eficaz en las instituciones nacionales del Sudán para poner fin a su marginación.

En cuanto al reparto de la riqueza, existen cuatro cuestiones pendientes: la asistencia a las personas desplazadas internamente y a los refugiados para permitirles recomenzar sus vidas, la fórmula para las transferencias del Gobierno nacional a los estados, la inversión inicial para el fondo de reconstrucción y desarrollo de Darfur y la compensación para las comunidades y personas víctimas del conflicto.

La compensación y el dinero del fondo de Darfur son los dos temas más polémicos. Sin embargo, estamos convencidos de que, con voluntad política y el compromiso de las partes, todas estas cuestiones podrán solucionarse sin más demora.

La seguridad es el aspecto fundamental de la crisis de Darfur. No exagero si digo que las disposiciones sobre seguridad serán las que inclinen la balanza en las negociaciones de Abuja. Seamos claros: la guerra en Darfur no es una guerra convencional entre ejércitos rivales, ni siquiera una guerra entre fuerzas armadas estatales convencionales y un movimiento de guerrillas. Darfur alberga una multitud de milicias armadas y peligrosas, incluidos los Janjaweed, movimientos armados fragmentarios, delincuentes de todo tipo, combatientes extranjeros y fuerzas tribales. Las disposiciones sobre seguridad, tanto para una cesación del fuego inmediata como para el estatuto territorial final a largo plazo, son una difícil tarea.

Nuestro equipo de mediación ha formulado propuestas sobre cuestiones tales como la separación de las fuerzas, el redespiegue, el desarme de los Janjaweed, el control y neutralización de las milicias, el mantenimiento del orden y la mejora de la seguridad de los campamentos para las personas desplazadas internamente, la seguridad de los pasillos de migración nómada y la desmilitarización de las rutas de suministro humanitario. Cada una de esas cuestiones requiere decisiones de las partes si queremos avanzar, para que en última instancia podamos alcanzar una cesación del fuego viable. No existe una solución rápida ni un proceso fácil.

No obstante, me complace informar que hemos comenzado a realizar progresos, si bien lentos, en algunos aspectos de las negociaciones sobre las disposiciones de seguridad. Algunas de las propuestas que estamos estudiando son innovadoras y deberían contribuir a mejorar la estabilidad y la seguridad para las personas sobre el terreno. El desafío es convencer a las partes, más concretamente a los movimientos, que albergan una profunda e implacable desconfianza en cuanto a las verdaderas intenciones del Gobierno y su sinceridad para cumplir con lo que se acuerde.

Nuestros esfuerzos y los de la comunidad internacional para ofrecer garantías a los movimientos aún no han producido los resultados deseados en la forma de un movimiento rápido hacia un acuerdo.

El acuerdo de cesación del fuego mejorado propuesto estipula que el control y la neutralización de los Janjaweed y las milicias indisciplinadas son un requisito previo para que se produzcan una cesación del fuego y un acuerdo para Darfur. Esos pasos deben ser secuenciales en varias etapas de la aplicación del acuerdo mejorado de cesación del fuego. Una de las garantías que hemos contemplado en el acuerdo es que cada uno de esos pasos estará supervisado y verificado por la misión de la Unión Africana en el Sudán. Sólo después de que cada paso se haya concluido satisfactoriamente, se obligará a los movimientos a tomar medidas recíprocas para retirarse y redespigar sus fuerzas y aceptar un control de armas limitado.

En los debates sobre las disposiciones globales de seguridad, que comenzarán en Abuja tan pronto como concluyamos las negociaciones sobre la cesación del fuego, también estamos vinculando el desarme final de los Janjaweed y las fuerzas de la milicia a la congregación de las fuerzas de los movimientos. De igual manera, los procesos paralelos de desarme, desmovilización y reintegración deberían acompañarse del proceso de integración de excombatientes de los movimientos en las fuerzas armadas del Sudán y otros servicios de seguridad sobre la base de los criterios que las partes deben acordar como parte de un paquete amplio.

A medida que avanzan las negociaciones sobre disposiciones de seguridad, estamos prestando atención a los retos de aplicar un acuerdo futuro entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. El Comandante de la Fuerza de la Misión de la Unión Africana en el Sudán está diseñando en la actualidad un plan de ejecución detallado sobre la manera de redespigar sus fuerzas para asumir las considerables tareas adicionales que surgirán en el contexto del acuerdo. Obviamente, habrá muchas tareas complejas que tendrá que llevar a cabo la Misión de la Unión Africana en el Sudán durante las primeras etapas de aplicación de la cesación del fuego prevista, incluida la verificación de las posiciones de la fuerza sobre el terreno, la vigilancia de la separación y el redespiegue y las patrullas en las zonas desmilitarizadas y las rutas de suministro humanitario. En concreto, quisiera señalar a la atención del Consejo el importante papel que deberá desempeñar la policía civil de la Misión de la Unión Africana en el Sudán a la hora de supervisar y vigilar los emplazamientos adicionales de Darfur y de constituir una capacidad de policía comunitaria donde no existe.

Los Jefes de Estado africanos están dispuestos a ayudarnos con su compromiso personal y a enviar tropas a Darfur para brindar el máximo apoyo a la Misión de la Unión Africana en el Sudán a fin de garantizar que el acuerdo de cesación del fuego, una vez firmado, venga seguido de la mejora, la capacitación y la potenciación de la Misión para posibilitar que se haga cargo de las responsabilidades añadidas. Cabe recordar, lo cual se hace a menudo, que la Misión, tal como está constituida actualmente, no está bien equipada para cumplir su mandato. Ese problema se agudizará con la responsabilidad añadida que supondrá el acuerdo global de cesación del fuego.

No tiene sentido pedir la rápida conclusión de un acuerdo si no se hace nada para preparar de manera apropiada a la Misión de la Unión Africana para el Sudán para la ampliación de su mandato. Mi petición al Consejo es que no espere a que se produzca la transición de la Misión a la fuerza de las Naciones Unidas para fortalecer los mecanismos de ejecución de cualquiera que sea el acuerdo al que se llegue en Abuja. Las discusiones institucionales y burocráticas deben evitarse y se debe de hacer una planificación real para ayudar a la Misión de la Unión Africana para el Sudán en términos concretos. Hay demasiado en juego en Darfur para adoptar un enfoque habitual.

El acuerdo mejorado de cesación del fuego para Darfur que las partes tienen ahora ante sí es, en cuanto a sus propósitos, una cesación del fuego. Es un mapa que cubre tres cuartos del viaje hacia un acuerdo global sobre disposiciones de seguridad. Todas las partes se muestran comprensiblemente reacias a firmar esa cesación del fuego y emprender ese camino hasta no estar seguras del resultado final. Por eso, incluso mientras continuamos con nuestras negociaciones sobre las modalidades de la cesación del fuego, estamos comprometidos seriamente a explorar las cuestiones principales del estatuto final de las fuerzas, así como las cuestiones de desarme, desmovilización y reintegración. No nos hacemos ilusiones, no obstante, de que un acuerdo de paz global en Darfur, firmado en Abuja, sea el fin del camino. Al pueblo de Darfur y a sus amigos africanos y de todo el mundo les quedan por delante muchos años de arduo trabajo si quieren restaurar el tejido social de sus dañadas comunidades.

El conflicto de Darfur necesita que sentemos las bases para que la reconciliación tenga lugar a nivel comunitario. A este respecto, me complace informar al Consejo que hemos iniciado un proceso de preparación

para un diálogo y consultas Darfur-Darfur. El Consejo recordará que el año pasado las partes acordaron que tras la firma de un acuerdo de paz formal el pueblo de Darfur debería tener la oportunidad de reunirse para compartir y reconocer un acuerdo, a fin de profundizar y fortalecer la confianza en la consolidación de la paz, así como para trabajar por la reconciliación comunitaria. En breve pondremos nuestras propuestas finales sobre la mesa para su examen y posible adopción por las partes.

Si bien la Unión Africana seguirá desempeñando un papel importante en los aspectos políticos del proceso de paz y en la aplicación del acuerdo previsto, el papel de nuestros asociados también será importante para proporcionar apoyo general y aliento, en particular los enormes recursos financieros, logísticos, humanos y experiencia, no sólo para el propio diálogo de Darfur sino también para asistir en la aplicación de los arreglos alcanzados. Creemos que el proceso de sanación en Darfur debe comenzar inmediatamente después de firmar el acuerdo de paz, pero no podemos esperar un proceso rápido. El desafío de consolidar la paz y la reconciliación en Darfur requerirá nuestro firme compromiso colectivo más allá de la conclusión de las conversaciones de Abuja.

El 10 de marzo de 2006, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana adoptó una resolución en la que se indica que desea ver un acuerdo de paz general en Darfur antes de fines de este mes. Estamos trabajando a fondo para poder cumplir este plazo. Ciertamente, presentaremos nuestras propuestas en los próximos días. La presencia del Vicepresidente Ali Osman Taha y de la delegación del Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés sin duda han dado un impulso adicional al proceso. La presencia de los líderes de los movimientos en Abuja también es un signo alentador y una condición indispensable para la solución satisfactoria de este conflicto. Espero que sigan en Abuja, en el diálogo, sin interrupciones, a pesar de las distracciones y desviaciones que han vuelto a aparecer en la última semana.

Nuestros progresos se han visto facilitados por el apoyo de los socios, que siguen estando bien representados. Los consultamos en todas las etapas. Nuestro amigo el Sr. Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán, es un visitante frecuente en Abuja y su equipo participa íntimamente en todos los aspectos de nuestra labor. Rindo homenaje a su energía y dedicación. Estas asociaciones han sido

fundamentales para los avances que hemos realizado hasta el momento. Serán aún más fundamentales cuando avancemos en la aplicación del acuerdo que deberá alcanzarse.

Quiero expresar, como africano, mi agradecimiento personal y mi satisfacción por la continua atención y el apoyo que hemos recibido del Secretario General, Sr. Kofi Annan, y del sistema de las Naciones Unidas. Para mí, puesto que he tenido el privilegio de participar en el proceso de reforma de las Naciones Unidas, ese tipo de compromiso continuo de las Naciones Unidas con una organización regional ha sido muy satisfactorio. Me siento complacido de ser parte en una manifestación concreta de ello en nuestros esfuerzos comunes por solucionar el conflicto de Darfur. Los desafíos a que hace frente este Consejo no sólo incluyen el seguir actualizado respecto de la crisis de hoy y de nuestro proceso de paz, que aún está incompleto, sino también el buscar vías de participación en la etapa que seguirá después del conflicto.

Espero que este Consejo continúe asistiendo a la República del Chad y al Sudán a encontrar una solución a los problemas que les aquejan desde hace algún tiempo. Si bien apoyamos sin reservas el Acuerdo de

Trípoli, tenemos la esperanza de que no se escatimarán esfuerzos para resolver los problemas que se han identificado, ya que algunos de ellos tienen repercusiones directas sobre los esfuerzos que se están llevando a cabo en Abuja, como se ha revelado en las negociaciones sobre un acuerdo de cesación del fuego.

En conclusión, me despido una vez más del Consejo con el mensaje de que estamos en la recta final para concluir un acuerdo de paz en Darfur. La parte mediadora está lista y creemos que el momento es propicio para que las partes hagan a un lado las deliberaciones y pasen a tomar decisiones. Confío en que, una vez que hayamos presentado las propuestas, recibiremos el apoyo inequívoco de las Naciones Unidas y el aliento de este Consejo para que las partes suscriban el paquete sin dilaciones.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Salim por su exposición informativa.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a una sesión privada para continuar examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.